EL SUSCRITO GERENTE DE RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN LUIS S.A. E.S.P "RIO LUISA S.A. E.S.P."

AUTORIZA

A la Directora Administrativa y Financiera para que conforme a lo previsto en el artículo 19 del Manual de Contratación de la Empresa "RIO LUISA S.A. E.S.P." inicie el procedimiento contractual previo (*los estudios, necesidad de la compra, bien o servicio, entre otras*) para contratar la **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA QUE ASESORE CONTABLE, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIAMENTE A LA EMPRESA RIO LUISA S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA"** y a su vez, se solicite el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, de acuerdo al estudio previo que se realice.

Dada en el Despacho del Gerente de RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS DE SAN LUIS S.A. E.S.P "RIO LUISA S.A. E.S.P., el veintidós (22) de junio de dos mil veintiséis (2026).

ROLANDO CIFUENTES ORJUELA
Gerente
"RIO LUISA S.A. E.S.P.